



AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 5° de la Resolución CSJATR17-413 de 03 de Abril de 2017, acto administrativo “Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Judiciales del Distrito Judicial del Atlántico, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 000185 de noviembre 27 de 2013, correspondientes al periodo 2017”.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 3 / Registro de Elegibles, y, además en Resoluciones 2017.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el 26 de Abril de 2017 a las 07:00 a.m. “Término de diez (10) días hábiles”.

Se desfija el 11 de Mayo de 2017 a las 4:00 p. m.

En Barranquilla a los veintiséis (26) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017).


CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

Presidenta

AAPS

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

Telefax: 3410159.

Email: psacsjatlantico@hotmail.com,

